



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lbYfakHjlfawkOcv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre:	JARAMILLO PALACIO JUAN CARLOS
Identificación:	CC 3469827
NIT	N 3469827-9
Domicilio principal:	TARAZA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-292470-01
Fecha de matrícula:	18 de Enero de 2002
Último año renovado:	2022
Fecha de renovación:	22 de Marzo de 2022
Grupo NIIF:	GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Av 38 28 77
Municipio:	SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	elportaljb@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	8607484
Teléfono comercial 2:	3113094450
Teléfono comercial 3:	3212159750
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Av 38 28 77
Municipio:	SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	elportaljb@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	8607484
Teléfono para notificación 2:	3113094450
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona natural JARAMILLO PALACIO JUAN CARLOS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lbYfakHjlfawK0cv

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4731

Actividad secundaria código CIIU: 4732

Otras actividades código CIIU: 4520

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Comercio al por menor de combustible para automotores

Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores

Mantenimiento y reparación de vehículos automotores

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera

Activo corriente: \$2,098,073,904.00

Activo no corriente: \$3,506,818,064.00

Activo total: \$5,604,891,968.00

Pasivo corriente: \$748,807,643.00

Pasivo no corriente: \$397,803,027.00

Pasivo total: \$1,146,610,670.00

Patrimonio neto: \$4,458,281,298.00

Pasivo más patrimonio: \$5,604,891,968.00

Estado de resultados

Ingreso actividad ordinaria: \$14,861,029,893.00

Otros ingresos: \$60,684,012.00

Costo de ventas: \$12,681,839,098.00

Gastos operacionales: \$1,374,275,419.00

Otros gastos: \$395,537,064.00

Gastos por impuestos: \$48,659,898.00

Utilidad operacional: \$865,599,388.00

Utilidad neta: No reporto

Resultado del periodo: \$421,402,426.00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lbYfakHjlfawK0cv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre:	ESTACION SANTA ROSA
Matrícula No.:	21-403787-02
Fecha de Matrícula:	23 de Diciembre de 2004
Ultimo año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Av 38 28 B 32
Municipio:	SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	ESTACION DE SERVICIO EL PORTAL JB
Matrícula No.:	21-488945-02
Fecha de Matrícula:	17 de Febrero de 2010
Ultimo año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Av 38 28 77
Municipio:	SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lbYfakHjlfawkOcv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$14,861,029,893.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4731

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lbYfakHjlfawkOcv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS